

# Migración femenina internacional en la frontera sur de México

Hugo Ángeles Cruz y  
Martha Luz Rojas Wiesner

*El Colegio de la Frontera Sur*

## *Resumen*

En años recientes, en la migración femenina en América Latina han aumentado los movimientos internos e internacionales de mujeres que buscan mejores condiciones de vida para ellas y sus familias. En la frontera sur de México se identifica la región costera y fronteriza de Chiapas con Guatemala como la zona más dinámica en las relaciones comerciales y de movilidad poblacional entre México y sus vecinos centroamericanos, de tal forma que se producen diversos flujos migratorios hacia y a través de esta región fronteriza. La mayoría de migrantes que utiliza esta frontera como mecanismo de paso tiene como principal destino el territorio estadounidense. Sin embargo, existen importantes flujos migratorios que tienen como destino temporal la región del Soconusco, en territorio mexicano.

## *Abstract*

In the last years, the female migration in Latin America has increase the internal and international movements of women that are searching for better living conditions for themselves and their families. At the southern boarder of Mexico you can identify the costal region and boarder limits of Chiapas with Guatemala as the more dynamic zone in commercial relations and the movement of population between Mexico and its neighbours of Central America, in such conditions is produced different flows of migration to and through this border region. The majority of immigrants use this mechanism to cross the border as the principal destiny to the territory of the United States. However, there exist important immigration flows with the temporary destination to the Soconusco region in mexican territory.

## Introducción

El análisis relativamente reciente del fenómeno migratorio en la frontera sur de México ha permitido aproximarse al conocimiento de las características y la dinámica de los flujos migratorios que cruzan por ella.<sup>1</sup> A partir de estas investigaciones, se puede saber que existen diversos tipos de migraciones internacionales hacia y a través de la frontera México-Guatemala. De manera particular, en la región del Soconusco, Chiapas,<sup>2</sup> se produce una

<sup>1</sup> Dentro de la literatura reciente se pueden citar como ejemplo los siguientes estudios: Casillas y Castillo (1994); Castillo (1990, 1992, 1995a, 1995b, 1997); CNDH (1996).

<sup>2</sup> En la frontera sur de México, la región más dinámica en términos económicos y de movilidad poblacional es la del Soconusco, la cual se ubica en la parte más septentrional del estado de Chiapas y conforma un espacio fronterizo común con la región sur-occidental de Guatemala.

intensa dinámica de movilidad poblacional, en la cual se pueden distinguir<sup>3</sup> los migrantes que tienen como destino final esta zona de los que la utilizan como principal vía de tránsito hacia el interior del país y, sobre todo, hacia Estados Unidos. Sin embargo, dada la complejidad del fenómeno migratorio, no es sencillo establecer una división como la señalada, a pesar de que parezca muy esquemática. Esta complejidad obliga, por un lado, a considerar en el estudio de la migración no sólo a los distintos actores que intervienen en ella, sino también los diversos aspectos con los cuales interactúan.

Es importante señalar que existen evidencias sobre el incremento en los años recientes de la participación de las mujeres en las corrientes migratorias en la frontera sur de México, como ha sucedido en otras regiones y países latinoamericanos, especialmente en las zonas fronterizas de determinados países del área. Esta mayor participación obedece a un incremento real del número de mujeres en el proceso migratorio, pero también a que los nuevos enfoques,<sup>4</sup> con los que se aborda este fenómeno, han hecho visible la presencia de las mujeres en la dinámica migratoria. Sin embargo, la poca información o a la escasez de estudios sobre el tema en esta región de México no permiten conocer de manera suficiente las razones que han propiciado cambios en los tradicionales flujos migratorios o que han generado nuevas corrientes donde la participación de las mujeres es significativa.

Por estas razones, la intención de este artículo es plantear los principales enfoques con los que se ha estudiado a las mujeres migrantes en la región latinoamericana y, con base en ellos, presentar algunos aspectos sobre las características y la dinámica de la migración en la frontera sur de México. En la primera parte se presenta una revisión general de las aproximaciones teóricas con las que se ha abordado el estudio de la migración femenina en México y América Latina. En la segunda se señalan los principales flujos migratorios internacionales que se producen en la frontera México-Guatemala y de manera particular en la región del Soconusco, Chiapas, destacando aquellos en los cuales se ha observado la participación de mujeres.

<sup>3</sup> Este criterio de distinción no agota las posibilidades que existen de identificar distintos grupos de migrantes, tomando en cuenta diversos propósitos y enfoques de análisis.

<sup>4</sup> De los cuales se hace alusión en las páginas que siguen en este trabajo.

## **La migración femenina y los enfoques teóricos para su estudio**

A través de los años, la literatura sobre migración ha crecido en volumen y variedad en respuesta a las complejidades de los propios procesos migratorios (Morokvasic, 1984; Shanti, 1993; Hugo, 1993; Buijs, 1993; Szasz 1994a y 1994b). En América Latina, en particular, los estudios sobre migración se han incrementado en décadas recientes, dada la significativa contribución de los flujos migratorios al rápido crecimiento de los grandes centros urbanos en la región y debido a la creciente importancia que ha adquirido la migración internacional (Crummet, 1987).

Pero, a pesar de que los movimientos de población se han constituido en un rasgo sobresaliente en la sociedad contemporánea, son relativamente pocos los intentos que se han realizado para indagar bajo la superficie de tales movimientos y desentrañar las experiencias específicas de las mujeres en los mismos (Buijs, 1993).

Una característica de la mayor parte de la literatura y las teorías con que se ha enfocado el fenómeno migratorio es la escasez de análisis sobre el papel que han jugado las mujeres. Dicha literatura las hizo invisibles en el proceso migratorio al asumir, implícitamente, que son los hombres quienes migran en búsqueda de empleo y no las mujeres, quienes sólo figuran como acompañantes.

Morokvasic (1984), entre otros autores, ha señalado que hasta mediados de los setenta, las mujeres no fueron consideradas en los estudios de migración y que cuando ellas emergieron tendieron a hacerlo dentro de las categorías de dependientes de los hombres: mujeres que van siguiendo al jefe del hogar como esposas o como hijas; mujeres jóvenes que son enviadas por sus padres a trabajar a la ciudad como empleadas domésticas o como obreras en las fábricas (Thadani y Todaro, 1979; Arizpe, 1980 y 1989; Mummert, 1988; Shanti, 1993; Buijs, 1993; Hugo, 1993; Guidi, 1994; Trigueros, 1994).

Este sesgo androcéntrico ha conducido a considerar la movilidad de las mujeres como un simple espejo o reflejo de la de los hombres: (Fernández-Kelly, 1983; Khoo, Smith y Fawcett, 1984; Crummett, 1987; Chant, 1992; Hugo, 1993; Szasz, 1994a y 1994b). Esta visión, así como la subvaloración que las propias mujeres tienen de sí mismas como “trabajadoras”, ha propiciado la subestimación de la movilidad femenina en el proceso más general de la migración. De acuerdo con Sylvia Chant y Sarah Radcliffe, “... uno de los

corolarios de la idea de que la migración de las mujeres es asociacional<sup>5</sup> es que el movimiento de las mujeres no ha sido considerado de mucho interés por sí mismo...” (Chant y Radcliffe, 1992; 14). Para una autora como Crummett, esta omisión es sorprendente, pues “... varios estudios muestran que las mujeres en América Latina migran a las ciudades en mayor número que los hombres.” (Crummett, 1987; 239).

A pesar del limitado número de estudios sobre la migración femenina *per se*, se han destacado varias aproximaciones conceptuales en su análisis que, entre otros, han sido resumidas por Crummett (1987), Chant y Radcliffe (1992), Hugo (1993) y Szsaz (1994c). En los países en desarrollo, se han destacado cuatro principales aproximaciones conceptuales: la neoclásica, la del comportamiento, la estructuralista y la de las estrategias de la unidad doméstica (Chant y Radcliffe, 1992; 19).

A través de la *aproximación neoclásica* se ha analizado a la migración femenina enfatizando la distribución espacial de los mercados de trabajo. Este enfoque ha sido útil en la explicación de la movilidad de las mujeres desde las áreas rurales, con pocas oportunidades de empleo, hacia los mercados laborales urbanos. En este modelo, se asume que las motivaciones, tanto para el desplazamiento de hombres como de mujeres, son similares, por cuanto unos y otras se mueven hacia áreas que ofrecen salarios potencialmente más altos. De acuerdo con Chant y Radcliffe (1992), algunos modelos neoclásicos, además, incluyen factores de diferenciación por género, con el fin de explicar influencias “adicionales” que actúan sobre la migración de las poblaciones femeninas, por ejemplo, la disponibilidad de parejas para el matrimonio (Thadani y Todaro, 1979).

Los estudios dentro de este paradigma, sin embargo, han sido criticados por varias razones. En primer lugar, al estudiar los factores que intervienen en la selectividad de las mujeres migrantes, este enfoque no considera adecuadamente el hecho de que las mujeres no constituyen un grupo homogéneo. Dicha selectividad sólo es tratada en términos de logros educacionales (que afecta indirectamente las tasas de salarios) y en términos de su origen, rural o urbano. Así, las diferencias entre mujeres debidas a su pertenencia de clase o sector social, a los momentos de su ciclo de vida, así como a sus antecedentes culturales, entre otras, son en gran parte descartadas en el análisis.

<sup>5</sup> Esto es, que las decisiones sobre sus movimientos están fuertemente circunscritas por otros miembros de la unidad familiar o grupo de parentesco (Chant y Radcliffe, 1992, p. 14).

Esta omisión conduce a la segunda crítica que se formula a la aproximación neoclásica, pues muchos factores sociales que condicionan la participación en los flujos de migración, particularmente aquellos que influyen en la participación relativa de hombres y mujeres en los mercados laborales en los lugares de origen y de destino, son tratados de manera secundaria.

En tercer lugar, algunos estudios neoclásicos tienden a tratar a las mujeres como un grupo “especial” cuya participación en los flujos de migración requiere explicación, mientras que la migración masculina no la requiere, pues se asume que tiene pocos problemas y es reducible a tasas diferenciales de salarios (Chant y Radcliffe, 1992; 20).

Las *aproximaciones de comportamiento*, por su parte, han estudiado la influencia ideológica y cultural en la posición de las mujeres y de los hombres en situaciones socioeconómicas cambiantes, así como las respuestas, tanto de unas como de otros, ante tales cambios. A pesar de los estudios en profundidad sobre culturas específicas, estos modelos han sido criticados por su incapacidad para generalizar los rasgos de la migración masculina y femenina más allá de la sociedad particular o área estudiada y, además, porque no proporcionan un esquema para la investigación comparativa (Chant y Radcliffe, 1992; 21).

Las *aproximaciones estructuralistas* en el análisis de la migración femenina, se han encaminado hacia una perspectiva más global del fenómeno y su marcado interés por la redistribución espacial de la fuerza de trabajo ha dado lugar a diversos estudios. Un grupo de estas investigaciones concentra su atención en el análisis del trabajo para mujeres en multinacionales, que han sido relocalizadas como parte del proceso de reestructuración socio-espacial de la producción. Otro grupo, por ejemplo, estudia la articulación entre las áreas rurales y urbanas dentro del desarrollo capitalista y que influye en la migración diferenciada por género, una vez que se transforma la división de la fuerza de trabajo rural en respuesta a los cambios en las estructuras del empleo (Chant y Radcliffe, 1992; 21).

La preocupación estructuralista por comprender las transformaciones en las relaciones y localizaciones de producción ha permitido conocer mejor el papel que han jugado las mujeres en estos cambios y ha revelado procesos que apuntan y dan forma a la participación femenina en los flujos migratorios a través del tiempo. Sin embargo, un énfasis sobre la producción significa que las relaciones de reproducción<sup>6</sup> en las cuales las mujeres (y los hombres) están involucradas

<sup>6</sup>Según Chant y Radcliffe, la reproducción puede ser definida como el proceso involucrado en reproducir la fuerza de trabajo en actividades como criar y cuidar a los niños, cocinar, limpiar y mantener la unidad doméstica.

son marginales dentro de las perspectivas estructuralistas. Ésta es, en consecuencia, una de las principales críticas que se le formulan al modelo, ya que la naturaleza de la organización de la reproducción y de la producción es crucial en el análisis de los flujos de población (Chant y Radcliffe, 1992; 22).

Finalmente, la *aproximación de las estrategias de la unidad doméstica*<sup>7</sup> para estudiar la migración femenina se ha desarrollado con un creciente reconocimiento de que las tareas asociadas a la reproducción de dicha unidad son tan cruciales como las oportunidades laborales en la explicación de la migración diferenciada por género. En los grupos domésticos que descansan en la producción de subsistencia, la migración surge no sólo a causa de la incapacidad de satisfacer los requerimientos de vida, sino porque las divisiones de género en el trabajo dentro de la misma unidad liberan a ciertos miembros mientras retienen a otros. Las divisiones de género, de este modo, proporcionan un esquema básico para las decisiones de la unidad doméstica acerca de quiénes migran y quiénes se quedan.

En esta aproximación se ha puesto mucha atención a las relaciones de poder que mantienen y reproducen las estructuras de toma de decisiones y las divisiones de trabajo de la unidad doméstica. No es suficiente simplemente reconocer que las divisiones de género del trabajo existen y pueden explicar patrones de asignación de trabajo dentro y más allá de dicha unidad; es necesario considerar los modos en que las mujeres y los hombres son influenciados por las jerarquías de poder intra y extradomésticas (Arizpe, 1980; Oliveira, 1984, Chant, 1992; Chant y Radcliffe, 1992; Radcliffe, 1993; Guidi, 1994, Trigueros, 1994; Szasz, 1993, 1994a y 1994b).

Mientras la aproximación de las estrategias de la unidad doméstica intenta vencer varios problemas de los modelos previos, al considerar las influencias socio-culturales, la reproducción y la producción, así como las relaciones de poder dentro de las unidades domésticas, ha recibido críticas. Una de ellas es que, a pesar de los avances teóricos, no ha habido un examen sistemático a la luz de las investigaciones empíricas. Por ejemplo, el criterio utilizado por los miembros de las unidades domésticas para determinar cuáles de ellos están listos para migrar, por cuánto tiempo, para cuál destino, etc. y cuáles miembros aún no están listos, tiene todavía que ser sometido a estudios comparativos en diferentes situaciones para conocer la naturaleza de la selección específica por género.

<sup>7</sup> La unidad doméstica es definida en este modelo como una institución social que organiza recursos (tierra, fuerza de trabajo, herramientas, capital, etc.) , recluta y asigna trabajo en una combinación de tareas productivas y reproductivas.

Si bien estas aproximaciones teóricas han sido usadas para abordar los procesos migratorios femeninos en los países en desarrollo, los estudios realizados en el área latinoamericana pueden ser analizados bajo una perspectiva histórica. Crummett (1987), por ejemplo, reconoce varios patrones migratorios para América Latina (rural-urbana, rural-rural, urbana-urbana, urbana-rural e internacional) e identifica varios enfoques analíticos para su estudio, algunos de los cuales se ciñen a la clasificación ya señalada. Esta autora muestra, con una clasificación muy parecida a la de Dagmar Raczynski (1984), los cambios que se han producido en la forma de analizar un proceso cada vez más complejo.

De acuerdo con Crummett, los primeros estudios de investigación sobre migración interna en América Latina que dieron luces sobre la migración de las mujeres fueron realizados en gran parte por demógrafos, utilizando datos censales y encuestas como principales fuentes de información. Dentro de las mayores preocupaciones de estas primeras investigaciones estaba determinar el volumen y las tasas de los flujos de migración desde las áreas rurales a las urbanas e, igualmente, identificar las características socioeconómicas de la población migrante (sexo, edad, educación, estado civil y ocupación). Entonces, tanto hombres como mujeres migrantes eran considerados sólo en términos de las categorías demográficas. Desde los años 40, considerados como el punto de arranque de las investigaciones demográficas sobre la migración, dos tendencias han sido características de los flujos migratorios en América Latina, aunque no han sido constantes y varían ampliamente entre países y regiones latinoamericanas: 1) mujeres que van a las áreas urbanas en mayor número que los hombres y 2) mujeres que migran a edades más jóvenes que los hombres.

Pero de este enfoque no surgió un esquema analítico comprehensivo con el cual fuera posible entender satisfactoriamente el fenómeno de la migración por sí mismo, pues, como señala la misma Crummett, a pesar de que varios estudios (Oliveira, 1976; Muñoz, Oliveira y Stern, 1977, entre otros) sugerían que los patrones variantes de absorción de mano de obra y un desigual desarrollo económico en diferentes períodos históricos conducían a sucesivas olas de migración, los demógrafos seguían buscando las causas de la migración en las experiencias individuales de los migrantes (Orlansky y Drubrovsky, 1978; 16), argumentando que la decisión de migrar obedecía a factores económicos.

Además, este esquema suponía implícitamente que los determinantes y consecuencias de la migración femenina eran un reflejo de la migración masculina (Thadani y Todaro, 1979; 1). En consecuencia, según Crummett, las aproximaciones demográficas no pudieron plantear y mucho menos responder

un interrogante obvio surgido de sus hallazgos de investigación: ¿por qué migran más las mujeres que los hombres a las grandes ciudades de América Latina?

La siguiente generación de investigación en migración, hacia fines de los años 60 y principios de los 70 proporcionaría algunas respuestas iniciales, enmarcadas por los crecientes problemas urbanos. Temas como la “urbanización” “industrialización”, “hiperterciarización” y los relacionados con pobreza, integración y marginalidad entre los migrantes fueron de importancia crucial para los investigadores de la urbanización en América Latina (Lattes, 1984). Un planteamiento que influyó decisivamente en estos estudios fue que la migración rural-urbana constituía el factor de mayor contribución a los serios desbalances en el crecimiento de los centros urbanos (Crummet, 1987; 240).

Esta nueva generación de investigadores se dedicó a explorar la participación económica de las mujeres migrantes en el mercado laboral urbano y tres tendencias fueron destacadas para las principales ciudades industrializadas de América Latina: 1) más mujeres rurales que mujeres urbanas nativas participan en el mercado de trabajo, 2) la participación de las mujeres en las actividades económicas es más baja en las áreas rurales que en las áreas urbanas; y 3) el grado de participación de las mujeres crece con el grado de urbanización (Orlansky y Dubrovsky, 1978; 9). Sin embargo, aunque estos estudios claramente se dirigieron a importantes aspectos de la migración femenina, no lograron explicar completamente por qué más mujeres que hombres en América Latina migran a las ciudades.

En este tipo de estudios se enfocó el análisis hacia las causas y efectos de la migración, basándose en el modelo de migración rural-urbano de “expulsión-atracción”. La explicación del predominio de las mujeres en la migración hacia las ciudades se adjudicaba a la existencia de un mayor número de oportunidades de trabajo para ellas. Sin embargo, el impacto de los factores de expulsión sobre la situación de las mujeres en las áreas rurales no fue explícitamente considerado, excepto para sugerir, por ejemplo, que “... el rol económico de las mujeres es relativamente menor en las áreas rurales ...” (Jelin, 1977; 136) y que las mujeres son las primeras en quedar “liberadas” para migrar a las ciudades (García *et al.*, 1979; 5). Este enfoque ilumina poco los diferentes contextos en los cuales son tomadas las decisiones para migrar, y no da cuenta completa de los efectos específicos de los procesos de desarrollo en la migración femenina y masculina (Crummett, 1987; 243).

Durante los setenta, surgieron otras aproximaciones teóricas y conceptuales en Latinoamérica, formulando fuertes críticas a los primeros modelos que



explican las causas de la migración a partir de las motivaciones y preferencias individuales (Lattes, 1984). Las nuevas aproximaciones adoptaron un esquema macro-analítico de análisis “histórico-estructural”, a través del cual enfatizaron los conflictos de clases y el desigual desarrollo regional entre las áreas rurales y urbanas al interior de los países latinoamericanos.

Hasta ese momento, entonces, se destacan dos visiones en el análisis del fenómeno migratorio: una a nivel micro y otra a nivel macro. La primera ofrece detalles de las características socioeconómicas de los migrantes individuales y la segunda analiza los grandes procesos de la migración. Pero, según Crummett (1987), ninguna de las dos perspectivas aborda los aspectos de género en la migración, lo que implica que los análisis resulten incompletos al dejar de considerar cómo esas fuerzas micro y macroestructurales afectan a hombres y mujeres de manera diferenciada.

A fines de los años 70 y principios de los 80, el principal interés entre los especialistas de la migración en América Latina era superar las limitaciones de las perspectivas micro y macro y, por tanto, los esfuerzos se encaminaron a incorporar los determinantes de la conducta, así como los factores estructurales que motivaban a los individuos a migrar. En este intento se desarrolla la noción de unidad doméstica, como una mediación que permitiría tender un puente entre los niveles de análisis individual y social (Crummett, 1987; 248). Con esta nueva noción, igualmente, se reconocía a las unidades domésticas rurales como unidades de consumo y de producción. De este modo, el acercamiento a la dinámica intradoméstica y a su relación con los niveles micro y macroestructural proporcionaría las bases para comprender las posibles diferencias entre los patrones y las características de la migración femenina y masculina.

El estudio de Crummett (1987) revela cómo las teorías generales de la migración mantuvieron invisible la participación femenina en los flujos migratorios, pero, al mismo tiempo, llama la atención respecto a los nuevos enfoques teóricos alrededor de la migración, en los cuales hay puntos de partida útiles para estudiar la migración femenina. Las nuevas perspectivas hacen evidente la complejidad del fenómeno migratorio y la necesidad de emprender análisis que incluyan un rango más comprehensivo de aspectos que los que hasta ahora han sido abordados, especialmente aquellos relacionados con la naturaleza de los roles y las relaciones de género en diferentes contextos económicos y culturales. Este tipo de análisis posibilitaría el conocimiento de la migración femenina a través de la condición social de las mujeres en los lugares de origen, de las características de los mercados de trabajo femenino en esas zonas, de las

normas culturales sobre el papel de las mujeres en el lugar de origen y destino y de la segmentación por sexo del mercado de trabajo en los lugares de destino (Rechini de Lattes, 1990). Sólo para ejemplificar, la evidencia empírica constata la significativa desigualdad entre hombres y mujeres respecto a su participación en los mercados laborales. Las mujeres no tienen acceso al mismo rango de oportunidades de trabajo que los hombres y esto da forma a los distintos patrones de movilidad. Según Lourdes Arizpe

... el hecho de que la selectividad de los migrantes no sea una muestra azarosa de habitantes rurales y, que en cambio hay una mayor participación femenina, indica que la división genérica del trabajo en la unidad familiar, y la discriminación que sufre la mujer en el mercado de trabajo, funcionan como factor determinante en su expulsión del campo... (Arizpe, 1989; 137).

La búsqueda de todas estas interrelaciones entre la migración femenina, las construcciones culturales que definen sus roles y la situación social de las mujeres en contextos específicos requiere comparar las características de las migrantes con aquéllas de las no migrantes en el lugar de origen, con las de las no migrantes en el lugar de destino y con las de los hombres migrantes en la misma corriente migratoria, e identificar los procesos que determinan sus patrones de comportamiento diferencial (Hugo, 1993; Rodenburg, 1993; Szasz, 1994b), pues si bien los procesos que originan las migraciones femeninas y masculinas pueden ser los mismos, su impacto es diferenciado por género.

Tomando en cuenta los distintos enfoques y aproximaciones señalados anteriormente, consideramos que la perspectiva de las estrategias de la unidad doméstica ofrece elementos teóricos y metodológicos, a través de los cuales se puede explicar la movilidad selectiva por género. Por una parte, permite incorporar un amplio rango de factores, principalmente la organización del trabajo productivo y reproductivo en la unidad doméstica; las divisiones de poder, la toma de decisiones y estatus, así como la discriminación de género en mercados laborales rurales y urbanos, que intervienen en los movimientos espaciales de hombres y mujeres y, por otra parte, posibilita establecer vínculos entre las unidades domésticas y las más amplias estructuras económicas.

Pero, resulta necesaria una última consideración en relación con esta aproximación. Retomando los planteamientos de González de la Rocha (1993) y otros autores, pensamos que esta aproximación no sería adecuada para el análisis de la migración femenina si supone que la unidad doméstica es un grupo homogéneo y democrático que opta por una serie de mecanismos de acción que

conforman estrategias de supervivencia. Por el contrario, en dicho grupo coexiste la solidaridad, la confrontación y el conflicto, por cuanto hay intereses comunes e individuales que dan lugar a fisiones o rupturas, así como a relaciones asimétricas entre sus miembros. Esta situación implica reconocer que la toma de decisiones y las estructuras de poder en las unidades domésticas tienen una parte importante que jugar, por ejemplo en instancias de emigración masculina; aunque los hombres no estén físicamente presentes, su autoridad puede persistir a través de una variedad de mecanismos. En este mismo contexto es igualmente importante la consideración del poder, sostenido por los más viejos sobre la gente joven. Tales relaciones de poder asociadas con la edad, además, tienen una dimensión de género, pues, en la mayor parte de los casos, las mujeres jóvenes migrantes parecen estar más sujetas a las órdenes de los padres que sus contrapartes masculinas (Chant, 1992; Hugo, 1993).

Sin duda alguna, el estudio de la migración femenina plantea la necesidad de conocer los distintos tipos de vinculaciones en varios niveles y dimensiones, pues se trata de un fenómeno social en el cual muchos factores interactúan de manera compleja. Tal situación se hace evidente al indagar en los diversos flujos migratorios en los cuales la participación de las mujeres es relevante, como en el caso de la frontera sur de México.

Para bosquejar un panorama introductorio al estudio de la migración femenina en esta región, presentamos a continuación algunas características del fenómeno migratorio, identificando la presencia de las mujeres en las principales corrientes de migración internacional, que tienen lugar en la región del Soconusco, Chiapas.

### **Las mujeres en la migración internacional en la región del Soconusco, Chiapas**

En la frontera sur de México se puede identificar la región limítrofe entre el estado de Chiapas y los departamentos guatemaltecos de San Marcos y Huehuetenango, como la zona más dinámica en las relaciones fronterizas entre México y sus vecinos centroamericanos. En esta región del Soconusco, que comprende del lado mexicano la costa y bocacosta chiapanecas, las relaciones comerciales y culturales y la movilidad poblacional han existido a través del tiempo; sin embargo, los cambios que han tenido lugar en las últimas décadas configuran un entorno de múltiples expresiones en ambos lados de la frontera.

En el contexto de estas relaciones fronterizas se ha producido, desde fines del siglo pasado y principios del actual, la importación de mano de obra guatemalteca a las plantaciones cafetaleras del Soconusco, una vez que el mercado local laboral no ha sido capaz de satisfacer la demanda que genera la producción agrícola regional. Así, la evolución de este fenómeno—en lo que va del siglo—ha consolidado el proceso migratorio estacional de trabajadores agrícolas guatemaltecos que laboran en los principales cultivos destinados a los mercados nacional e internacional (Castillo, 1990; Casillas y Castillo, 1994).

A esta corriente migratoria tradicional se han agregado otros flujos migratorios internacionales que contribuyen a incrementar el dinamismo de la movilidad de bienes y personas en la región fronteriza de Chiapas y Guatemala. En este conjunto de diversos tipos de migraciones se pueden distinguir aquellos *de paso*, que tradicionalmente se han desplazado sobre todo por el corredor costero del estado de Chiapas y que tienen diversos destinos, pero que mayoritariamente intentan llegar a la frontera norte de México para ingresar a territorio estadounidense. No es extraño, sin embargo, que la región del Soconusco y algunos centros urbanos fronterizos se constituyan en una zona de atracción para algunos flujos de carácter más o menos *permanente* a los que puede ofrecer ciertas condiciones relativas de ocupación o de seguridad, tal como sucedió en la década de los ochenta, cuando, a raíz de la crisis que vivieron algunos países centroamericanos, comenzaron a llegar de manera masiva, a partir de 1981, los refugiados guatemaltecos (Castillo, 1990).

Dentro de los cambios recientes ocurridos en las últimas dos décadas que ha tenido la migración en la frontera sur de México se encuentra el incremento notorio en su volumen, especialmente en aquellos flujos que utilizan la frontera como vía de tránsito hacia el interior del país y, sobre todo, en su intento por llegar a Estados Unidos. Al mismo tiempo, se ha notado que la composición de los flujos se ha diversificado en cuanto a las nacionalidades de procedencia<sup>8</sup> y se observa también que se ha incrementado la presencia de migrantes más jóvenes (menores de 20 años de edad) y de mujeres.

De esta manera, podemos distribuir, de manera muy esquemática, en tres grandes grupos a los flujos migratorios internacionales que tienen lugar actualmente y cobran gran relevancia para la región del Soconusco. En un grupo están las

<sup>8</sup> Además de las naciones del Istmo Centroamericano (Guatemala, Honduras y El Salvador principalmente, y en menor medida Nicaragua), se encuentran algunos países de América del Sur (Perú, Colombia, Ecuador); asimismo, por la frontera sur de México se han internado migrantes procedentes de algunos países africanos y asiáticos (China especialmente).

migraciones de tipo laboral provenientes de los países centroamericanos y que tienen como destino la región del Soconusco, en el estado de Chiapas. En este grupo se identifican, además de los trabajadores agrícolas guatemaltecos, las mujeres que laboran en el servicio doméstico en los principales centros urbanos de la región, las mujeres que se dedican al sexo comercial o sexoservidoras, los migrantes que laboran en diversas actividades del sector terciario y los niños y niñas que se ocupan en servicios como ayudantes, cargadores, lustradores de calzado, etcétera.

El otro gran grupo está constituido por los migrantes de paso, a los que se les ha denominado *transmigrantes*,<sup>9</sup> cuyo objetivo principal es llegar a la frontera norte de México y de ahí ingresar a territorio estadounidense. Como se señalaba anteriormente, este flujo migratorio ha incrementado su volumen de manera sensible en los últimos años y, al mismo tiempo, ha diversificado sus nacionalidades de origen sin limitarse a las del área centroamericana. Una situación que intensificó este proceso estuvo relacionada con los desastres naturales ocurridos en los últimos meses de 1998 en la región centroamericana. A partir de ese momento, se observó un aumento considerable en el volumen de migrantes provenientes de los países más afectados por las consecuencias del huracán *Mitch*. En este contexto, es importante subrayar que se produce un fenómeno nuevo en el proceso migratorio en la frontera sur de México, pues estos flujos migratorios han incorporado a nuevos migrantes que no tienen la experiencia ni las redes sociales, que ya han creado los migrantes tradicionales centroamericanos que se dirigen a territorio estadounidense. Esta situación inédita y emergente ha incrementado la presencia de mujeres y menores migrantes, como resultado de la situación de desastre familiar y económico que viven en sus lugares de origen. De esta manera, cada uno de ellos vive una experiencia migratoria en la que se incrementa el riesgo y la vulnerabilidad.

Un tercer grupo migrante importante en la región del Soconusco está constituido por los residentes en ambos lados de la frontera, pues a través de las relaciones familiares, el comercio y los servicios se conforma un espacio de movilidad poblacional intenso entre los municipios de la región del Soconusco y los de los departamentos vecinos del lado guatemalteco.

<sup>9</sup> De acuerdo con la Ley General de Población, se define a los transmigrantes como personas que se internan en el territorio nacional para proseguir su camino con destino a un tercer país, que en este caso y de manera mayoritaria resulta ser Estados Unidos. Es pertinente señalar que en la literatura sobre transnacionalismo, el concepto transmigrante tiene otro significado.

La clasificación esquemática de la migración en la frontera sur de México, señalada en los párrafos anteriores, considera sobre todo la dimensión temporal de la experiencia migratoria y el lugar de destino al que se dirigen los y las migrantes. Sin embargo, la complejidad del fenómeno en general y la especificidad de la migración femenina plantean tareas diversas. Consideramos que debe realizarse una serie de estudios de la migración femenina y su relación con el mercado laboral de la región, pues existen actividades y ocupaciones en las cuales el trabajo de la mujer migrante centroamericana reviste gran relevancia. Para los centros urbanos, por ejemplo, las trabajadoras domésticas guatemaltecas desempeñan un papel muy importante en la realización de un conjunto de actividades fundamentales en el trabajo de las familias de los sectores medios y acomodados. Resulta necesario, en consecuencia, establecer líneas basales de investigaciones que profundicen en el conocimiento de la dinámica migratoria de las mujeres, de sus características sociodemográficas, de la experiencia que viven como mujeres y migrantes y de los diversos papeles sociales que cumplen en el proceso de reproducción de la familia.

En un diagnóstico preliminar<sup>10</sup> hemos observado que la presencia de la mujer en algunos flujos migratorios en la frontera sur de México es comparable —en términos cuantitativos— a corrientes migratorias similares en otras regiones. De esta manera, como ejemplificación, a continuación se señalan algunas características de los trabajadores agrícolas y de los transmigrantes, destacando la participación femenina en ellos. Sin embargo, tenemos claro que la aproximación al conocimiento de la migración femenina no debe estar delimitada por la consideración de dependencia de la migración masculina. En todo caso, la diversidad y las características que pueden presentar las corrientes migratorias de mujeres en la región del Soconusco aún no se conocen.

## **Los trabajadores agrícolas guatemaltecos**

La mano de obra de los trabajadores agrícolas guatemaltecos es útil para los productores del Soconusco y, al mismo tiempo, constituye un mecanismo para la reproducción de las familias campesinas del occidente guatemalteco (Castillo, 1990). Actualmente, una parte de este flujo se conforma por personas que

<sup>10</sup> Este diagnóstico incluye diversas actividades, dentro de las cuales se encuentra la observación, la de estadísticas de las autoridades migratorias mexicanas, las entrevistas a los y las migrantes, y la consulta de datos de diversas organizaciones que asisten a los y las migrantes en la región fronteriza México-Guatemala.

obtienen un permiso temporal de las autoridades migratorias mexicanas para laborar en unidades productivas agrícolas del estado de Chiapas. La mayoría se emplea en unidades de producción de café, aunque también labora en otro tipo de cultivo, como en la zafra de la caña de azúcar y en las plantaciones y empacadoras de plátano y, en menor medida, en el maíz y en algunos frutales.

El proceso de documentación de los trabajadores guatemaltecos se ha realizado, en general, a través de mecanismos fijados por normas operativas y prácticas de tipo discrecional. El permiso que han concedido las autoridades mexicanas autoriza a los empleadores a contar con los servicios de los trabajadores guatemaltecos por un periodo de 30 a 60 días y, al mismo tiempo, permite a los mismos y a sus acompañantes permanecer, por ese lapso, en territorio mexicano. El trámite para obtener el permiso señalado lo puede hacer el empleador o, en la mayoría de los casos, un contratista o enganchador, presentando los documentos de identidad del trabajador, expedidos por autoridades guatemaltecas.<sup>11</sup>

Sin embargo, desde fines de 1997 el Instituto Nacional de Migración inició un nuevo programa de documentación de trabajadores agrícolas que coexiste con la forma tradicional. En este nuevo proceso se otorga una Forma Migratoria para Visitantes Agrícolas Guatemaltecos (FMVA) con vigencia de un año y tiene como propósitos principales mejorar la identificación del trabajador, propiciar su internación a territorio mexicano de manera ágil y expedita y, sobre todo, disminuir la dependencia y el control que los contratistas e intermediarios tienen sobre los jornaleros guatemaltecos.

En el caso de los trabajadores que se documentan ante las autoridades migratorias mexicanas, se cuenta con evidencia de que no requieren los servicios de algún intermediario, pues las relaciones de trabajo las establecen de manera directa con los empleadores, especialmente en las unidades productoras de los municipios fronterizos. Esta práctica ha formado parte de una especie de “costumbre” en un ámbito en el que la frontera constituía, y en muchos sentidos sigue constituyendo, algo difuso, poco preciso y de difícil control por parte de las autoridades mexicanas y guatemaltecas (Casillas y Castillo, 1994; Castillo, 1995a; 1997).

El comportamiento del flujo de trabajadores guatemaltecos a través del tiempo está asociado directamente con el proceso de transformación de las

<sup>11</sup> Estos documentos incluyen cédulas de vecindad o registros de nacimiento, dos fotografías de los trabajadores y una solicitud donde se identifica la unidad productiva, el empleador y, si fuera el caso, el contratista.

actividades productivas de la región, pues, en buena medida, una parte de esta dinámica de cambio se vincula con las fluctuaciones en la demanda real de fuerza de trabajo.

Dentro de las características sociodemográficas de los trabajadores guatemaltecos migrantes,<sup>12</sup> se puede notar que la mayor parte tiene como lugar de origen el área fronteriza occidental de Guatemala. Son siete los departamentos guatemaltecos (San Marcos, Quetzaltenango, Retalhuleu, Suchitepéquez, Huehuetenango, Totonicapán y Escuintla) que proveen 96 por ciento de todo el flujo migratorio laboral documentado; sin embargo, los tres primeros, situados en la línea fronteriza, constituyen los principales lugares de origen de los jornaleros agrícolas. De San Marcos proviene 61 por ciento, Quetzaltenango aporta 14 por ciento y Retalhuleu 6.3 por ciento. Además, es de notar que existe un grupo de catorce municipios que provee la mitad de los jornaleros agrícolas, trece de ellos situados en el departamento de San Marcos y uno sólo en Quetzaltenango. Es decir, existe una ubicación espacial muy definida sobre el lugar de origen de la mayor parte de los migrantes de este flujo documentado.

Contrariamente, no todos los municipios chiapanecos ubicados en la zona fronteriza representan el principal lugar de destino de estos trabajadores. Tapachula, que colinda con Guatemala, es el municipio al que se dirige la mayoría de ellos (23 por ciento); a La Concordia llega 16 por ciento, a Escuintla 12 por ciento y a Albino Corzo 11 por ciento. Motozintla, que también colinda con Guatemala, recibe otro 9 por ciento. Finalmente, un grupo de municipios propiamente no fronterizos recibe al resto de los jornaleros guatemaltecos. Debe destacarse, en consecuencia, que a los primeros tres municipios señalados se dirige la mitad de los trabajadores agrícolas. Debido, principalmente, a que en éstos se produce una proporción importante del café de la región y en ellos se encuentran las unidades productivas con mayor extensión, las cuales emplean mayor cantidad de mano de obra para las labores agrícolas y, de manera especial, para el cultivo y cosecha de este aromático.

La situación descrita y la constatación sobre la presencia de los jornaleros guatemaltecos en los municipios fronterizos nos permite señalar que los trabajadores que laboran en las unidades productivas de la mayor parte de los

<sup>12</sup> La información que se presenta sobre los trabajadores agrícolas proviene de una base de datos construida a partir de los documentos que intervienen en la obtención del permiso correspondiente ante las autoridades migratorias mexicanas. Esta base de datos referida al año 1997 forma parte de un proyecto interinstitucional entre El Colegio de la Frontera Sur, El Colegio de México y el propio Instituto Nacional de Migración, bajo la responsabilidad de Hugo Angeles Cruz y Manuel Ángel Castillo.



municipios colindantes con Guatemala no se documentan y su tránsito por la frontera responde a la vecindad histórica que en términos culturales, socioeconómicos y familiares ha constituido un entorno de identidades y complementos.

Por otra parte, atendiendo a la composición por sexo, se observa que por cada 10 hombres jornaleros sólo una mujer es documentada como trabajadora. Sin embargo, a través de los registros de migración, se constata que varias mujeres no son reconocidas como trabajadoras, sino como “acompañantes” del trabajador. Si se considera a éstas, la proporción señalada se incrementa, dando lugar a que las mujeres constituyan aproximadamente 16 por ciento de todo el flujo migratorio laboral guatemalteco documentado.

En cuanto a la escolaridad, alrededor de 32 por ciento de los trabajadores agrícolas guatemaltecos no sabe leer ni escribir. El analfabetismo se incrementa en los trabajadores de edades avanzadas y especialmente en las mujeres disminuyendo ligeramente en los grupos de edad más joven. Cabe señalar que la edad media de los trabajadores de ambos sexos es de 31 años. De acuerdo con el número de acompañantes de los jornaleros, se deduce que 16 por ciento de ellos se hace acompañar al menos por un hombre, preferentemente menor de edad, y 10 por ciento al menos por una mujer, también en su mayoría menor de edad. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que el término “acompañante” significa en muchos casos un trabajador más, a pesar de la edad y de no considerarse como tal en el otorgamiento del permiso que brindan las autoridades migratorias mexicanas.

Finalmente, debe señalarse que en la mayoría de los casos (76 por ciento), el trámite de autorización ante dichas autoridades mexicanas para el internamiento de los jornaleros guatemaltecos es realizado por un contratista, en menor medida (16 por ciento) por el propietario de la unidad productiva y en una proporción muy reducida por el mismo trabajador. Esta situación de dependencia se traslada al ámbito de las relaciones laborales, pues es en el momento de la contratación cuando se negocian el pago (que es un salario a destajo), el tipo de alimentos que proporciona el dueño o administrador de la finca y otras condiciones de trabajo, con lo cual el espacio de negociación entre el trabajador y el productor es muy reducido y de clara desventaja para el primero.

Dadas las características señaladas, es posible deducir que la presencia de las mujeres guatemaltecas en las actividades agrícolas de la región se produce de manera importante en las dos “figuras”, es decir, como “trabajadoras” y “acompañantes”, a través de las cuales un importante grupo de mujeres cumple

su papel como esposas, madres, hermanas o hijas y, de manera simultánea, tiene la responsabilidad de laborar en las actividades agrícolas, con el fin de contribuir al ingreso que obtienen sus familiares hombres. Esta situación nos obliga a pensar que, dado que las condiciones laborales de los trabajadores hombres se caracterizan por ser muy desfavorables, el papel de las mujeres, adultas o niñas, adquiere dimensiones de mucho mayor explotación.

Este ejemplo nos ayuda a ilustrar la especificidad que guardan las condiciones de las mujeres migrantes agrícolas y la pertinencia de su estudio, pero, al mismo tiempo, nos permite ver la complejidad de las relaciones en las que se produce. De tal forma nuestros parámetros iniciales y mecanismos metodológicos de referencia para el conocimiento de la migración de las mujeres surgen necesariamente de los análisis de los flujos tradicionales migratorios. Sólo a partir de tal enfoque podremos plantear una metodología más específica para conocer la dinámica migratoria de las mujeres en la frontera sur de México.

## Los transmigrantes

A partir de la década de los setenta del siglo XX, la frontera México-Guatemala comenzó a ser escenario de un nuevo fenómeno migratorio. Las migraciones de personas provenientes de Guatemala y de los demás países centroamericanos y eventualmente de otras naciones comenzaron a incrementarse, principalmente bajo la modalidad de indocumentadas. Desde el surgimiento del fenómeno, la mayoría de ellas no tenía como destino final el territorio mexicano, sino que su propósito principal era llegar a la frontera norte de México y cruzarla también en condiciones irregulares. Este flujo de migración indocumentada persiste y, más aún, se ha incrementado significativamente en la década de los noventa, desplazando en importancia escenario migratorio de la frontera México-Guatemala, a las otras poblaciones. La insignificancia de esta corriente en los primeros años de la década de los ochenta permitió un tratamiento “individualizado” de los infractores de la Ley General de Población. A medida que el flujo aumentó, las medidas fueron convirtiéndose en más expeditas ante un fenómeno que para algunos se tornaba “masivo”; por su parte, el marco jurídico mostró ser suficiente por un buen tiempo (Castillo, 1997).

Los transmigrantes indocumentados

... plantean un panorama más incierto y en muchos aspectos desafiante. Su auge está relacionado con el desarrollo de la crisis generalizada de los países de origen, pero

está visto que la solución de los conflictos armados no ha disminuido su intensidad y diversidad. En todo caso, la hipótesis puede ser que su perdurabilidad está ligada a los desiguales grados de desarrollo y a las limitaciones estructurales no resueltas en sus respectivas sociedades de origen. Por lo tanto, existen suficientes elementos que auguran no sólo su persistencia sino que incluso su incremento en un mundo que se globaliza, pero en términos reiteradamente desiguales ... (Castillo, 1997).

Los nuevos patrones de la migración internacional están directamente asociados con el proceso de globalización que se produce actualmente. La apertura de fronteras nacionales al intercambio de bienes y servicios lleva implícita la movilidad de personas, pues el papel que desempeña la fuerza de trabajo migrante ha sido y es fundamental en el proceso de crecimiento de las economías más desarrolladas a nivel mundial. Además, el tránsito de trabajadores migrantes no se restringe sólo en la dirección de países subdesarrollados a desarrollados, sino que los flujos migratorios laborales entre países menos desarrollados cobran significado para las economías regionales y nacionales.

Para el caso de las mujeres migrantes en la región del Soconusco, a continuación presentamos algunos datos que resultan indicativos<sup>13</sup> de su participación en el flujo de transmigrantes. Como es conocido, los principales países de origen de los transmigrantes son Guatemala, El Salvador y Honduras. Atendiendo a la composición por sexo de los migrantes expulsados, se observa que alrededor de 16 por ciento de las expulsiones que se producen por la Delegación Regional del Instituto Nacional de Migración en Tapachula corresponden a mujeres, de las cuales las salvadoreñas ocupan la mayor proporción con 21 por ciento del total de las expulsiones, en cambio las guatemaltecas (15 por ciento) y hondureñas (14 por ciento) son expulsadas en menor proporción. Un aspecto que llama la atención es que estas proporciones se mantuvieron más o menos constantes a lo largo de los seis primeros meses de 1998, de tal suerte que podemos hipotetizar que la participación de las mujeres en los flujos migratorios de transmigrantes se presenta como una constante en la frontera México-Guatemala.

Adicionalmente, cuando se consideran también las expulsiones de menores de edad, podemos ver que éstas constituyen alrededor de 14 por ciento del total de las expulsiones. A manera de hipótesis y basándonos sólo en estadísticas de

<sup>13</sup> Los datos que se presentan en este apartado son producto de un análisis preliminar que realizó Hugo Ángeles sobre las estadísticas generadas por la Delegación Regional del Instituto Nacional de Migración en Tapachula, referidas a las expulsiones de indocumentados realizadas durante el primer semestre de 1998.

migrantes expulsados, podemos decir que entre mujeres y menores conforman casi la tercera parte (30 por ciento) del flujo de transmigrantes centroamericanos que utilizan la frontera México-Guatemala y especialmente la región del Soconusco como vía de tránsito en sus rutas migratorias hacia el norte del país.

### **Otros flujos migratorios femeninos**

La situación planteada nuevamente nos remite a considerar la importancia de las mujeres en los flujos migratorios tradicionales en la frontera sur. Sin embargo, vale la pena indagar sobre la emergencia de nuevas corrientes migratorias donde las mujeres son las protagonistas o sobre aquellas integradas por mujeres que se dirigen a los principales centros urbanos de la región y que se han constituido en parte imprescindible del funcionamiento de las familias de determinados sectores sociales, como es el caso de las trabajadoras domésticas guatemaltecas en la ciudad de Tapachula o de aquellas que ante las dificultades que encuentran en su camino rumbo a la frontera norte de México trabajan en el sexo comercial en ciudades fronterizas, como Ciudad Hidalgo y Tapachula, entre otras. El sexo comercial y las actividades relacionadas conforman una red comercial regional, que le otorgan características particulares a los centros urbanos de la frontera México-Guatemala, dentro de las que se destaca la combinación de prácticas sexuales de alto riesgo con la alta movilidad espacial de la población que participa en las actividades del sexo comercial.

El contexto descrito, entonces, nos remite a la consideración sobre la presencia de las mujeres en la migración internacional que se produce en la frontera sur de México, bien sea que esta región fronteriza se constituya en un lugar de destino temporal o más permanente o bien constituya un sitio de tránsito en su camino hacia otros lugares, dentro o fuera del territorio mexicano.

### **Comentario final**

El estudio de la migración femenina en la frontera sur de México resulta complejo, pero indispensable. En este artículo no podemos considerar a las mujeres migrantes como un agregado numérico dentro de los flujos tradicionales. Resulta necesario explorar metodologías y técnicas que nos permitan incorporar, por ejemplo, una perspectiva que considere a la mujer como protagonista de su propia experiencia migratoria o que incorpore las dimensiones de la unidad

doméstica para avanzar en el conocimiento no sólo de las características sociodemográficas de las migrantes de manera agregada —lo cual es muy importante y por sí mismo resultaría algo valioso— sino que queremos conocer y entender, a fin de cuentas, las características del proceso y el significado de la experiencia migratoria que las mujeres viven de acuerdo con sus condiciones específicas.

Para plantear la realización de estas tareas hemos revisado, en primer término, los principales enfoques con los cuales se ha estudiado la migración femenina en México y otros países latinoamericanos. Asimismo, hemos querido dejar constancia de la presencia de las mujeres en la migración en la frontera sur de México, destacando sólo algunos aspectos de orden cuantitativo relacionados con las características sociodemográficas de las mujeres migrantes. A pesar de que estas tareas resultan simples, son al mismo tiempo básicas, pues nos señalan que las perspectivas metodológicas para el estudio de la migración femenina son aún insuficientes y, por otro lado, destaca la ausencia de fuentes de información y datos sistematizados sobre las mujeres migrantes en esta región de México.

## Bibliografía

- ARIZPE, Lourdes, 1980, “La migración por relevos y la reproducción social del campesinado”, en *Cuadernos del CES*, núm. 28, El Colegio de México, México.
- ARIZPE, Lourdes, 1989, *La mujer en el desarrollo de México*, México.
- BASU, Alaka Malwade, 1992, *Culture, the status of women and demographic behaviour*, Clarendon Oress, Oxford.
- BUIJS, Gina, (ed.), 1993, *Migrant women. Crossing boundaries and changing identities*, Oxford, BERG.
- CASILLAS, Rodolfo y Manuel Ángel Castillo, 1994, *Los flujos migratorios internacionales en la frontera sur de México*, Secretaría del Trabajo y Previsión Social-Consejo Nacional de Población, México.
- CASTILLOG, Manuel Ángel, 1990, “Población y migración internacional en la frontera sur de México: evolución y cambios”, en *Revista Mexicana de Sociología*, año LII, núm. 1, enero-marzo.

CASTILLO G., Manuel Angel, 1992, "Frontera sur y migración: estado actual, necesidades y prioridades de investigación", en Consejo Nacional de Población, *Migración internacional en las fronteras norte y sur de México*, Conapo, México.

CASTILLO G., Manuel Angel, 1995a, "Las migraciones en la frontera sur de México", en Aguilar, Adrián Guillermo, Luis Javier Castro y Eduardo Juárez (coords.), *El desarrollo urbano de México a fines del siglo xx*, Instituto de Estudios Urbanos de Nuevo León-Sociedad Mexicana de Demografía, México.

CASTILLO G., Manuel Angel, 1995b, "Migración, mujeres y derechos humanos", en Barceló, Raquel, María Ana Portal y Martha Judith Sánchez (coords.) *Diversidad étnica y conflicto en América Latina. Organizaciones indígenas y políticas estatales*, vol. I, Universidad Nacional Autónoma de México-Plaza y Valdés, México

CASTILLO G., Manuel Angel, 1997, "Las políticas migratorias de México y Guatemala en el contexto de la integración regional" en Bovin, Philippe, *Las fronteras del Istmo. Fronteras y sociedades entre el sur de México y América Central*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, México.

COMISIÓN NACIONAL de DERECHOS HUMANOS, 1996, *Informe sobre violaciones a los derechos humanos de los inmigrantes. Frontera sur*, Comisión Nacional de Derechos Humanos, México.

CONNELL, John, "¿Status o subjugation? Women, migration and development in the South Pacific", en *International Migration Review*, vol. XVIII, num. 4.

CRUMMETT, María de los Ángeles, 1987, "Rural women and migration in Latin America", en Deere, Carmen Diana y Magdalena León, *Rural women and state policy. Feminist perspectives on Latin American Agricultural development* Westview Press, Boulder, Colorado.

CHANT, Sylvia and Sarah A. Radcliffe, 1992, "Migration and development: the importance of gender", en Chant, Sylvia (ed.), *Gender and migration in developing countries*, Belhaven Press, London.

CHANT, Sylvia, 1992, "Conclusion: towards a framework for the analysis of gender-selective migration", en Chant, Sylvia (ed.), *Gender and migration in developing countries*, Belhaven Press, London.

DEERE, Carmen Diana y Magdalena León, 1987, *Rural women and state policy. Feminist perspectives on Latin American Agricultural development*, Westview Press, Boulder, Colorado.

ELTON, Charlotte, 1978, *Migración femenina en América Latina. Factores determinantes*, Centro Latinoamericano de Demografía, Santiago de Chile.

FERNÁNDEZ Kelly, María Patricia, 1983, "Mexican border industrialisation, female labour force participation and migration", en Nash, June y María Patricia Fernández Kelly (eds.), *Women, men and the international division of labour*, State University of New York, Albany, New York.

FINDLEY, S. y L. Williams, 1991, "Women who go and women who stay: reflections on family migration processes in a changing world", *Population and Labour Policies Programme, Working Paper*, núm. 176, International Labour Office, Ginebra.

GARCÍA, Brígida *et al.*, 1979, "Migración, familia y fuerza de trabajo en la ciudad de México", *Cuadernos del CES*, núm. 26, Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México, México.

GONZÁLEZ de la Rocha, Mercedes, 1993, "El poder de la ausencia: mujeres y migración en una comunidad de los altos de Jalisco", en Tapia Santamaría, Jesús (ed.), *XI Coloquio de antropología e historia regional. Las realidades regionales de la crisis nacional*, El Colegio de Michoacán, Zamora, Michoacán.

GREENHALGH, Susan, 1988, "Intergenerational Contracts: familial roots of sexual stratification in Taiwan", en Dwyer, Daisy y Judith Bruce, *A home divided. Women and income in the Third World*, Stanford University Press, Stanford, Cal.

GUIDI, Martha, 1994, "El saldo de la emigración para las campesinas indígenas de San Juan Mixtepec", en Salles Vania y Elsie Mc Phail (coords.), *Nuevos textos y renovados pretextos*, El Colegio de México, México.

HUGO, Graeme, 1993, "Migrant women in developing countries", en *Internal migration of women in developing countries*, Proceedings of the United Nations Expert Meeting on the Feminization of Internal Migration, 22-25 October 1991, New York, United Nations. Aguascalientes, México.

ILIS, 1986, *La mujer migrante*, Segundo Seminario Latinoamericano organizado por la Oficina Regional y la Oficina Argentina del Servicio Social Internacional, 9-12 de septiembre de 1985, Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, Caracas.

JELIN, Elizabeth, 1977, "Migration and labor Force participation of Latin American women: Domestic servants in the cities" en *Signs: Journal of Women in Culture and Society* 3, núm. 1.

KHOO, Siew-Ean, Peter C. Smith y James J. Fawcett, 1984, "Migration of women to cities: the Asian situation in comparative perspective", *International Migration Review*, vol. XVIII, núm. 4.

KRITZ, Mary M., *et al.*, 1983, *Global Trends in Migration. Theory and Research on International Population Movements*, Center for Migration Studies, Nueva York.

Kritz, Mary M., *et al.*, 1992, *International Migration Systems. A Global Approach*, Oxford University Press, Nueva York.

LIM, Lin Lean, 1993, "The structural determinants of female migration", en *Internal migration of women in developing countries*, Proceedings of the United Nations Expert Meeting on the Feminization of Internal Migration, Aguascalientes, México, 22-25 October 1991, United Nations, New York.

MOROKVASIC, Mirjana, 1984, "Birds of passage are also women ...", en *International Migration Review*, vol. XVIII, num. 4.

MUMMERT, Gail, 1988, "Mujeres de migrantes y mujeres migrantes de Michoacán: nuevos papeles para las que se quedan y para las que se van", en Calvo, Thomas y GUSTAVO López (coords.), *Movimientos de población en el occidente de México*, El Colegio de Michoacán/Centre d'Etudes Mexicaines, Zamora, Michoacán.

MUÑOZ, Humberto *et al.*, 1977, *Migración y desigualdad social en la Ciudad de México*; UNAM y El Colegio de México, México.

- NOLASCO Armas, Margarita, 1995, *Migración indígena a las fronteras nacionales*, Centro de Ecología y Desarrollo, A. C., México.
- OLIVEIRA, Orlandina de, 1976, *Migración y absorción de mano de obra en la ciudad de México 1930-1970, Cuadernos del CES*, núm. 14, Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México, México.
- OLIVEIRA, Orlandina de, 1984, "Migración femenina, organización familiar y mercados laborales en México", en *Comercio exterior*, vol. 34, núm. 7, Banco Nacional de Comercio Exterior, julio, México.
- PEÑA López, Ana Alicia, 1995, *La migración internacional de la fuerza de trabajo (1950-1990): una descripción crítica*, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México.
- PESSAR, Patricia R., 1988, "The constraints on and release of female labor power: dominican migration to the United States", en Dwyer, Daisy y Judith Bruce, *A home divided. Women and income in the Third World*, Stanford University Press. Stanford, Cal.
- RACZYNSKI, Dagmar, 1984, "Movilidad territorial de la población en América Latina: perspectivas de análisis y lineamientos de investigación", en *Memorias del Congreso latinoamericano de Población y desarrollo*, vol II, UNAN, El Colegio de México, PISPAL, México.
- RADCLIFFE, Sarah, 1993, "The role of gender in peasant migration: conceptual issues from the peruvian Andes", en Momsen, Janet H. y Vivian Kinnaird (eds.), *Different places, different voices. Gender and development in Africa, Asia and Latin America*, Routledge, London and New York.
- RILEY, Nancy E. y Robert W. Gardner, 1993, "Migration decisions: the role of gender", en *Internal migration of women in developing countries*, Proceedings of the United Nations Expert Meeting on the Feminization of Internal Migration, 22 a 25 October 1991, New York, United Nations. Aguascalientes, México.
- RODENBURG, Janet, 1991, "Emancipation or subordination? Consequences of female migration for migrants and their families", en *Internal migration of women in developing countries*, Proceedings of the United Nations Expert Meeting on the Feminization of Internal Migration, 22-25 October, New York, United Nations, Aguascalientes, México.
- SALLES Vania y Elsie Mc Phail (coords.), *Nuevos textos y renovados pretextos*, El Colegio de México, México.
- SASSEN-Koob, Saskia, 1984, "Notes on the incorporation of Third World women into wage-labor through immigration and off-shore production", *International Migration Review*, vol. XVIII, num. 4.
- SZASZ Pianta, Ivonne, 1993, "Migración femenina y transición demográfica. Algunas reflexiones desde la perspectiva de género", ponencia presentada a la *IV Conferencia latinoamericana de población. La transición demográfica en América Latina y el Caribe*, 23 a 26 de marzo, México.
- SZASZ Pianta, Ivonne, 1994a, "Migraciones temporales, migraciones femeninas y reproducción de unidades domésticas de una zona rural del Estado de México", en



SZASZ Pianta, Ivonne, 1994b, *Mujeres inmigrantes y mercado de trabajo en Santiago*, Centro Latinoamericano de Demografía, Santiago, Chile.

SZASZ Pianta, Ivonne, 1994c, "Migración y relaciones sociales de género: aporte de la perspectiva antropológica", en *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 9, núm. 1, enero-abril.

TANORI Villa, Cruz Arcelia, 1989, *La mujer migrante y el empleo. El caso de la industria maquiladora en la frontera norte*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

THADANI, Veena y Michael Todaro, 1979, *Female migration in developing countries: A framework for analysis*, Center for Policies Studies Working Paper nom. 47, The Population Council, New York.

TRIGUEROS, Paz, 1994, "Unidades domésticas y función de la mujer en un poblado rural en el que se practica la emigración a Estados Unidos", en Salles Vania y Elsie Mc Phail (coords.), *Nuevos textos y renovados pretextos*, El Colegio de México, México.

WILLIAMS, Linda B., 1990, *Development, demography, and family decision-making. The status of women in rural Java*, Westview Press, Boulder, Colorado.